

Estampillas Municipales  
\$ 10.-

# MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION

## DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

Boleta de permiso para edificar

Fecha 25 de Noviembre de 1958.-

Vence 25 de Mayo de 1959. (Si no se diere comienzo a las obras).

Dación de linea N.º .....

Vistos los informes recaídos en el expediente N.º ..... relativos a la solicitud de permiso para edificar los planos, especificaciones, presupuestos y cálculos justificativos de la misma obra aprobados y firmados por duplicado por esta Dirección y considerando que estos informes han sido favorables a la petición de permisos, porque en dicho proyecto se contemplan las disposiciones de la Ordenanza General de Construcciones y Urbanización de la ley N.º 4563 y las reglas de arte de la edificación, concédece permiso a Don TORRES, GARANULIC y ARANGUA LTDA., Estación de Servicio, para construir un edificio nuevo destinado a la calle Avenida Ig. Callao N.º 500.

El ejemplar duplicado deberá quedar a disposición de los Inspectores en la misma obra. / Y ARANGUA LTDA./

## ANTECEDENTES.

Nombre del propietario TORRES, GARANULIC domicilio calle Linceoyán N.º 578.

" " Arquitecto ALEJANDRO VEGA V. domicilio ..... matr. N.º ..... patente N.º .....

" " Constructor ADOLFO SIMEONE A. domicilio ..... matr. N.º ..... patente N.º .....

N.º del Rol de Avalúo de la propiedad 8261.

Dimensiones del terreno 2.682 mts.² superficie edificada 234 mts.²

## Planos y documentos autorizados.

- 1.º Plano de situación, Dos Copias.
- 2.º Línea de superficie de separación del edificio, Dos Copias.
- 3.º Plano de alcantarillado con su certificado de aceptación correspondiente.
- 4.º " de agua potable Las presentará en su oportunidad.
- 5.º Planos de plantas de los diferentes pisos, Dos Copias.
- 6.º " de fachadas, Dos Copias.
- 7.º Secciones verticales, Dos Copias.
- 8.º Planos de detalles, Dos Copias.
- 9.º " de luz eléctrica y energía eléctrica.
- 10.º " de instalación de gas con su certificado de aceptación correspondiente.
- 11.º Especificaciones técnicas y Presupuesto, Dos Copias.
- 12.º Cálculos de resistencia, Dos Copias.
- 13.º ~~Y PRESUPUESTO: \$ 6.023.420.-~~

En la ejecución de esta obra se satisfarán las diversas disposiciones de la Ordenanza ya señalada, que el ocurrente declara conocer y además las siguientes instrucciones especiales.

DERECHOS PAGADOS, a/c, Boleta N.º 5289-25-XI-958:-	\$ 105.300.-
Edificación .....	\$ 20.000.-
Inspección .....	" 4.280.-
Ocupación Bienes Nacionales .....	" 720.-
Estampillas Municipales .....	" 200.-
Librería de Control .....	" 52.200.-
Ley N.º 12.084 (40%) .....	
TOTAL .....	\$ 182.700.-

Todo cambio que se introduzca y que modifique lo aprobado, deberá ser autorizado por la Dirección de Obras Municipales.

Conjuntamente con este permiso y como parte integrante del mismo se entrega al ocurrente la libreta N.º ..... para que el personal de control, consigne las observaciones que le merezca la ejecución de los trabajos y en la que se insertarán las actas de las recepciones parciales y la definitiva de la obra, las que serán solicitadas en cada caso por el constructor. Esta misma libreta será devuelta a la Dirección de Obras Municipales al hacerse la recepción final de los trabajos. No se podrá proseguir el trabajo, sino después que se haya obtenido los respectivos conformes parciales. Artículos N.os 420 - 425.

NOTA: - Pago los derechos fiscales, a/c.  
Boleta de la Tesorería Provincial  
Nº 368-15-1-959.-, por la suma de  
\$ 262.140.-

GUSTAVO HOLMBERG M. ....  
Dirección de Obras Municipales

CUT / DQV.-